

## **El cardenal McElroy habla de la "inclusión radical" de las personas LGBT, las mujeres y otras personas en la Iglesia católica**

En esta fase del proceso sinodal, es importante que la comunidad católica profundice en el diálogo sobre las estructuras y culturas de exclusión por dos razones. La primera es seguir contribuyendo al discernimiento universal sobre estas cuestiones, reconociendo que estas mismas cuestiones han aflorado en muchas naciones del mundo. La segunda razón es el reconocimiento de que, puesto que la llamada a la sinodalidad es una llamada a la conversión continua, la reforma de nuestras propias estructuras de exclusión requerirá una larga peregrinación de oración, reflexión, diálogo y acción sostenidos, todo lo cual debería comenzar ahora.

Tal peregrinación debe estar impregnada de una dedicación desbordante a escuchar atentamente al Espíritu Santo en un proceso de discernimiento, no de acción política. Debe reflejar la realidad de que formamos parte de una Iglesia universal y jerárquica unida en un camino de fe y comunión. Debe apuntar siempre a la naturaleza misionera de la Iglesia, que mira hacia fuera con esperanza. Nuestros esfuerzos deben encontrar dirección y consuelo en la Eucaristía y en la Palabra de Dios. Y deben reflejar la comprensión de que, en una Iglesia que busca la unidad, la renovación y la reforma son con frecuencia procesos graduales.

"Ensancha el espacio de tu tienda", el documento publicado el año pasado por la Santa Sede para recoger las voces de hombres y mujeres de todo el mundo que han participado en el proceso sinodal, concluía que "la visión de una Iglesia capaz de una inclusión radical, una pertenencia compartida y una profunda hospitalidad según las enseñanzas de Jesús está en el centro del proceso sinodal". Debemos examinar las contradicciones en una Iglesia de inclusión y pertenencia compartida que han sido identificadas por las voces del pueblo de Dios en nuestra nación y discernir en la sinodalidad un camino para ir más allá de ellas.

### **Polarización en la vida de la Iglesia**

Una contradicción cada vez más fuerte con la visión de una Iglesia de inclusión y pertenencia compartida reside en el crecimiento de la polarización dentro de la vida de la Iglesia en Estados Unidos y las estructuras de exclusión que engendra. En los términos de "Amplía el espacio de tu tienda", "las heridas de la Iglesia están íntimamente conectadas con las del mundo". Nuestra sociedad política ha sido envenenada por un tribalismo que está minando nuestra energía como pueblo y poniendo en peligro nuestra democracia. Y ese veneno ha entrado destructivamente en la vida de la Iglesia.

Esta polarización se refleja en el cisma tan a menudo presente entre las comunidades provida y las comunidades de justicia y paz en nuestras parroquias y diócesis. Se encuentra en la falsa división entre "católicos del Papa Francisco" y "católicos de San Juan Pablo II". Se encuentra en la fricción entre católicos que enfatizan la inclusión y otros que perciben infidelidad doctrinal en esa inclusión. Incluso la Eucaristía se ha visto empañada por esta polarización ideológica, tanto en los debates sobre la liturgia preconiliar como en los conflictos sobre el enmascaramiento que sacudieron muchas parroquias durante la pandemia de los últimos años.

Como se señala en "Amplía el espacio de tu tienda", nos encontramos "atrapados en el conflicto, de tal manera que nuestros horizontes se encogen y perdemos el sentido del todo, y nos fracturamos en subidentidades. Es una experiencia de Babel, no de Pentecostés".

Una cultura de la sinodalidad es la vía más prometedora de que disponemos hoy para salir de esta polarización en nuestra Iglesia. Dicha cultura puede ayudar a relativizar estas divisiones y prismas ideológicos haciendo hincapié en la llamada de Dios a buscar ante todo el camino al que estamos llamados en unidad y gracia. Una cultura sinodal exige escuchar, una escucha que no busca convencer sino comprender las experiencias y los valores de los demás que les han llevado hasta este momento. Una cultura sinodal de verdadero encuentro exige que veamos en nuestras hermanas y hermanos peregrinos comunes en el viaje de la vida, no adversarios. Debemos pasar de Babel a Pentecostés.

### **Llevar las periferias al centro**

"Estrechamente relacionada con la herida de la polarización", concluye el informe de EE.UU. sobre el sínodo, "está la herida de la marginación. No sólo sufren quienes experimentan esta herida, sino que su marginación se ha convertido en fuente de escándalo para los demás." El pecado continuado del racismo en nuestra sociedad y en nuestra Iglesia ha creado prisiones de exclusión que han perdurado durante generaciones, especialmente entre nuestras comunidades afroamericanas e indígenas.

Los participantes en el Sínodo han dado testimonio elocuente de las formas persistentes en que las manifestaciones de racismo están arraigadas en las prácticas y la cultura eclesiales. Estas mismas actitudes infectan el trato que reciben muchas comunidades étnicas y culturales en la vida de la Iglesia, dejándolas varadas en la periferia de la vida eclesial en momentos críticos. A veces, la Iglesia margina a las víctimas de abusos sexuales por parte del clero de una serie de formas destructivas y perpetuas.

Los más pobres de entre nosotros, los sin techo, los indocumentados, los encarcelados y los refugiados no suelen ser invitados con la misma energía y eficacia que otros a la plenitud de la vida y el liderazgo eclesiales. Y la voz de la Iglesia a veces se silencia a la hora de defender sus derechos.

Ante estas pautas de exclusión en nuestra Iglesia y en nuestro mundo, debemos tomarnos muy a pecho el mensaje del Papa Benedicto dirigiéndose al pueblo de América Latina sobre las heridas que inflige la marginación: "la Iglesia debe revivir y convertirse en lo que fue Jesús; el Buen Samaritano que vino de lejos, entró en la historia humana, nos levantó y buscó sanarnos".

Una vía para levantarnos y sanar las conductas y estructuras de marginación en nuestra Iglesia y nuestro mundo es trasladar sistemáticamente las periferias al centro de la vida de la Iglesia. Esto significa atender a la marginación de los afroamericanos y los nativos americanos, las víctimas de abusos sexuales por parte del clero, los indocumentados y los pobres, los sin techo y los encarcelados, no como un elemento secundario de la misión en cada comunidad eclesial, sino como un objetivo primordial.

Incorporar las periferias al centro significa esforzarse constantemente por apoyar a los desempoderados como protagonistas de la vida de la Iglesia. Significa dar un lugar privilegiado en las prioridades, presupuestos y energías de cada comunidad eclesial a los más victimizados e ignorados. Significa abogar enérgicamente contra el racismo y la explotación económica. En resumen, significa crear una auténtica solidaridad en nuestras comunidades eclesiales y en nuestro mundo, como nos exhortó repetidamente San Juan Pablo II.

## **La mujer en la vida de la Iglesia**

Los diálogos sinodales en todas las regiones de nuestro mundo han prestado una atención sostenida a las estructuras y culturas que excluyen o disminuyen a las mujeres en la vida de la Iglesia. Los participantes han señalado con insistencia que las mujeres representan tanto la mayoría de la Iglesia como una mayoría aún mayor de quienes contribuyen con su tiempo y sus talentos al avance de la misión de la Iglesia. El informe de Tierra Santa sobre sus diálogos sinodales captó esta realidad: "En una Iglesia en la que casi todos los responsables de la toma de decisiones son hombres, hay pocos espacios en los que las mujeres puedan hacer oír su voz. Sin embargo, son la columna vertebral de las comunidades eclesiales".

Los diálogos sinodales han reflejado un apoyo generalizado a cambiar estas pautas de exclusión en la Iglesia mundial, así como a modificar las estructuras, leyes y costumbres que limitan de hecho la presencia de la rica diversidad de dones de las mujeres en la vida de la comunidad católica. Se pide la eliminación de normas y arbitrariedades que impiden a las mujeres desempeñar muchas funciones ministeriales, administrativas y de liderazgo pastoral, así como la admisión de mujeres al diaconado permanente y la ordenación de mujeres al sacerdocio.

Un camino productivo para la respuesta de la Iglesia a estos frutos de los diálogos sinodales sería adoptar la postura de que debemos admitir, invitar y comprometer activamente a las mujeres en todos los elementos de la vida de la Iglesia que no estén doctrinalmente excluidos.

Esto significa, en primer lugar, eliminar las barreras que se han erigido contra las mujeres en todos los niveles de la vida y el ministerio de la Iglesia, no a causa de la ley o la teología, sino por costumbre, clericalismo, fanatismo u oposición personal.

En segundo lugar, el impulso a la inclusión desafía a la Iglesia a examinar con cuidado las barreras jurídicas que impiden el liderazgo de las mujeres en la vida de la Iglesia. El Papa Francisco inició la reforma en este ámbito cuando aflojó el vínculo obligatorio entre la identidad episcopal y las funciones de liderazgo en la Curia Romana, incluida la dirección de los principales dicasterios romanos. Esta reconsideración también debería incluir cuestiones como las limitaciones legales de los laicos en el liderazgo diocesano, incluidos los tribunales, así como la naturaleza de la jurisdicción en una parroquia, que actualmente prohíbe a cualquier laico ser el administrador de una comunidad parroquial.

La propuesta de ordenar mujeres al diaconado permanente contó con un amplio apoyo en los diálogos globales. Aunque existe un debate histórico sobre el modo exacto en que las mujeres desempeñaron un ministerio casi diaconal en la vida de la Iglesia primitiva, el análisis teológico de esta cuestión tiende a apoyar la conclusión de que la ordenación de mujeres al diaconado no está doctrinalmente excluida. Por lo tanto, la Iglesia debe avanzar hacia la admisión de las mujeres al diaconado, no sólo por razones de inclusión, sino porque las mujeres diáconos permanentes podrían proporcionar ministerios, talentos y perspectivas de importancia crítica.

En el Sínodo sobre la Amazonía en 2019, los obispos de la región amazónica en oración y discernimiento apoyaron abrumadoramente este camino, afirmando que sería una enorme gracia para sus iglesias locales que están tan desesperadamente escasas de sacerdotes.

La cuestión de la ordenación de mujeres al sacerdocio será una de las más difíciles a las que se enfrentarán los sínodos mundiales de 2023 y 2024. El llamamiento a la admisión de las mujeres a los órdenes sacerdotales como un acto de justicia y un servicio a la Iglesia fue expresado en prácticamente todas las regiones de nuestra Iglesia. Al mismo tiempo, muchas mujeres y hombres que participaron en el sínodo se mostraron a favor de reservar el sacerdocio a los hombres, en consonancia con la acción de Cristo y la historia de la Iglesia.

Es probable que el sínodo adopte esta última postura debido a su arraigo en la teología y la historia de la Iglesia. Cualquiera que sea la posición que surja del discernimiento sinodal sobre esta cuestión, la realidad sigue siendo que los diálogos sinodales han pedido a la Iglesia que se mueva en dos direcciones contradictorias sobre esta cuestión. Durante el proceso sinodal de los próximos dos años, Dios tendrá que agradecer profundamente a la Iglesia si queremos encontrar la reconciliación en medio de esta contradicción.

### **La paradoja cristológica**

El informe de los diálogos sinodales de la Conferencia de Obispos Católicos de EE. UU. señala un elemento adicional y distinto de exclusión en la vida de la Iglesia: "Aquellos que son marginados porque las circunstancias de sus propias vidas son experimentadas como impedimentos para la plena participación en la vida de la Iglesia". Entre ellos se incluyen los divorciados y vueltos a casar sin una declaración de nulidad de la Iglesia, los miembros de la comunidad LGBT y los casados civilmente pero que no se han casado por la Iglesia.

Estas exclusiones afectan a importantes enseñanzas de la Iglesia sobre la vida moral cristiana, los compromisos del matrimonio y el significado de la sexualidad para el discípulo. Es muy probable que se debatan todas estas cuestiones doctrinales en las reuniones sinodales de este otoño y del próximo año en Roma.

Pero la exclusión de hombres y mujeres a causa de su estado civil o de su orientación/actividad sexual es ante todo una cuestión pastoral, no doctrinal. Dadas nuestras enseñanzas sobre la sexualidad y el matrimonio, ¿cómo debemos tratar a los hombres y mujeres vueltos a casar o LGBT en la vida de la Iglesia, especialmente en lo que se refiere a cuestiones de la Eucaristía?

"Ensancha el espacio de tu tienda" cita una contribución de la Iglesia católica de Inglaterra y Gales, que proporciona una pauta para responder a este dilema pastoral: "El sueño es el de una Iglesia que viva más plenamente una paradoja cristológica: proclamar con valentía su auténtica enseñanza y, al mismo tiempo, ofrecer un testimonio de inclusión y aceptación radicales a través de su acompañamiento pastoral y de discernimiento". En otras palabras, la Iglesia está llamada a proclamar la plenitud de su enseñanza y, al mismo tiempo, ofrecer un testimonio de inclusión sostenida en su práctica pastoral.

A medida que el proceso sinodal comienza a discernir cómo abordar la exclusión de los católicos divorciados y vueltos a casar y LGBT, en particular sobre la cuestión de la participación en la Eucaristía, tres dimensiones de la fe católica apoyan un movimiento hacia la inclusión y la pertenencia compartida.

La primera es la imagen que el Papa Francisco nos ha propuesto de la Iglesia como un hospital de campaña. El principal imperativo pastoral es curar a los heridos. Y el poderoso corolario pastoral es que todos estamos heridos. Es en este reconocimiento fundamental de nuestra fe donde encontramos el imperativo de hacer de nuestra Iglesia una Iglesia de acompañamiento e inclusión, de amor y misericordia. Las prácticas pastorales que tienen el efecto de excluir a ciertas categorías de personas de la plena participación en la vida de la Iglesia están en contradicción con esta noción fundamental de que todos estamos heridos y todos tenemos la misma necesidad de curación.

El segundo elemento de la enseñanza católica que apunta a una práctica pastoral de inclusión integral es la reverencia por la conciencia en la fe católica. Los hombres y mujeres que buscan ser discípulos de Jesucristo se enfrentan a enormes desafíos a la hora de vivir su fe, a menudo bajo presiones y circunstancias atroces. Aunque la enseñanza católica debe desempeñar un papel fundamental en la toma de decisiones de los creyentes, es la conciencia la que ocupa un lugar privilegiado. Las exclusiones categóricas socavan ese privilegio precisamente porque no pueden abarcar la conversación interior entre las mujeres y los hombres y su Dios.

El tercer elemento de la doctrina católica que respalda una postura pastoral de inclusión y pertenencia compartida en la Iglesia son las realidades contrapuestas del dolor humano y la gracia divina que constituyen el telón de fondo de cualquier debate sobre la dignidad para recibir la Eucaristía. Como afirmó el Papa Francisco en "Gaudete et Exultate", "la gracia, precisamente porque se basa en la naturaleza, no nos hace sobrehumanos de golpe.... La gracia actúa en la historia; ordinariamente se apodera de nosotros y nos transforma progresivamente" (n. 50).

Aquí radica el fundamento de la exhortación del Papa Francisco "a ver la Eucaristía no como un premio para los perfectos, sino como una fuente de curación para todos nosotros." La Eucaristía es un elemento central de la transformación llena de gracia de Dios de todos los bautizados. Por esta razón, la Iglesia debe abrazar una teología eucarística que invite efectivamente a todos los bautizados a la mesa del Señor, en lugar de una teología de la coherencia eucarística que multiplica las barreras a la gracia y al don de la eucaristía. La indignidad no puede ser el prisma de acompañamiento de los discípulos del Dios de la gracia y de la misericordia.

Se objetará que la Iglesia no puede aceptar tal noción de inclusión radical porque la exclusión de la eucaristía de los divorciados vueltos a casar y de las personas LGBT se deriva de la tradición moral de la Iglesia según la cual todos los pecados sexuales son materia grave. Esto significa que todas las acciones sexuales fuera del matrimonio son tan gravemente malas que constituyen objetivamente una acción que puede cortar la relación de un creyente con Dios. Esta objeción debe afrontarse de frente.

El efecto de la tradición de que todos los actos sexuales fuera del matrimonio constituyen objetivamente un pecado grave ha sido centrar la vida moral cristiana desproporcionadamente en la actividad sexual. El corazón del discipulado cristiano es una relación con Dios Padre, Hijo y Espíritu enraizada en la vida, muerte y resurrección de Jesucristo. La Iglesia tiene una jerarquía de verdades que fluyen de este kerigma fundamental. La actividad sexual, aunque profunda, no se encuentra en el centro de esta jerarquía. Sin embargo, en la práctica pastoral la hemos colocado en el centro de nuestras estructuras de exclusión de la Eucaristía. Esto debería cambiar.

Es importante señalar que los diálogos sinodales han prestado una atención sustancial a las exclusiones de los católicos LGBT más allá de la cuestión de la Eucaristía. Hubo demandas generalizadas para una mayor inclusión de las mujeres y hombres LGBT en la vida de la Iglesia, y vergüenza e indignación de que todavía existan actos atroces de exclusión.

Es un misterio maligno del alma humana por qué tantos hombres y mujeres sienten una animadversión profunda y visceral hacia los miembros de las comunidades LGBT. El principal testimonio de la Iglesia ante este fanatismo debe ser el de la acogida y no el de la distancia o la condena. La distinción entre orientación y actividad no puede ser el foco principal de tal acogida pastoral porque inevitablemente sugiere dividir a la comunidad LGBT entre los que se abstienen de la actividad sexual y los que no. Más bien, la dignidad de cada persona como hijo de Dios que lucha en este mundo, y el amoroso alcance de Dios, deben ser el corazón, el alma, el rostro y la sustancia de la postura y la acción pastoral de la Iglesia.

El informe sinodal italiano afirmó que "la casa-Iglesia no tiene puertas que se cierran, sino un perímetro que se ensancha continuamente". Nosotros, en Estados Unidos, debemos buscar una Iglesia cuyas puertas no se cierren y un perímetro que se ensanche continuamente si queremos tener alguna esperanza de atraer a la próxima generación a la vida en la Iglesia, o de ser fieles al Evangelio de Jesucristo. Debemos ampliar nuestra tienda. Y debemos hacerlo ahora.